

## **INFORME DE EVALUACIÓN**

### **“Adquisición de Sillones Ejecutivos para Juzgados de la Jurisdicción de la CAPJ Zonal San Miguel” Convenio Marco- Cotización ID 5802381-5886RYPA**

19 de mayo de 2026.

#### **1. ORIGEN DEL PROYECTO**

La Corporación Administrativa del Poder Judicial, requiere el suministro de **“Adquisición de sillones ejecutivos para Juzgados de la Jurisdicción de la CAPJ Zonal San Miguel”**.

#### **2. PROCESO**

- a. A través de convenio marco ID 2239-4-LR25, con fecha 04 de mayo de 2026 se publica la solicitud de cotizaciones por **“Adquisición de sillones ejecutivos para Juzgados de la Jurisdicción de la CAPJ Zonal San Miguel”** ID 5802381-5886RYPA.

#### **3. CALENDARIO DE PROCESO**

- Fecha de publicación: 04-05-2026
- Fecha de término de publicación: 11-05-2026
- Fecha de inicio de evaluación: 12-05-2026
- Fecha de término de evaluación: 26-05-2026

#### **4. OFERTAS RECIBIDAS**

Cerrado el proceso de recepción de ofertas en el portal mercado público, se informa que a esta convocatoria se presentaron las siguientes propuestas de los siguientes oferentes:

<b>N°</b>	<b>Razón Social</b>	<b>R.U.T.</b>
1	LEFI SPA	77.324.357-3
2	ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA	89.812.000-7
3	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	77.018.060-0
4	COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	76.102.918-5
5	EVENTAIL SPA	76.710.414-6

## 5. ADMISIBILIDAD

CRITERIO	LEFI SPA	ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	EVENTAIL SPA
Presenta muestra de producto obligatoria	SI	SI	SI	SI	SI
Adjunta ficha técnica del producto	SI	SI	SI	SI	SI
Plazo máximo de entrega 5 días	1 día	5 días	2 días	1 día	3 días
Garantía mínima 12 meses	72 meses	60 meses	96 meses	144 meses	60 meses
Productos cumplen características TTRR	SI	SI	SI	SI	SI
Estado Oferta	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible	Admisible

## 6. COMISIÓN EVALUADORA

- Héctor Cárdenas Riffo, Jefe Sección de Adquisiciones y Mantenimiento de la Administración Zonal de San Miguel.
- Cristhofer Julio González, Encargado de Adquisiciones de la Administración Zonal San Miguel.
- Ximena Acuña Aguilera, Administrativo de Adquisiciones de la Administración Zonal San Miguel.

Los tres integrantes de esta nueva Comisión declaran, a través de su firma en este informe, no tener conflicto de interés alguno con el oferente presentado en esta licitación, por cuanto no existe causal que los inhabilite o haga incompatible su participación en este proceso concursal.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Corporación adjudicará la propuesta que resulte más ventajosa para sus necesidades e intereses, según las condiciones y criterios de evaluación establecidos en los presentes Términos de Referencia. La adjudicación será por grupo de bienes, en este proceso se adjudicará a la mejor oferta presentada por Mobiliario y a la mejor oferta presentada por Sillería.

Evaluación	Calificación
Evaluación Económica	60 %
Evaluación Técnica	40%

### A. Evaluación Económica (EE): 60%

Criterio	Porcentaje	Descripción
Evaluación económica	100%	(Mejor oferta económica / por Oferta que se evalúa) x10 (Según Anexo N°2)

## B. Evaluación Técnica (ET): 40%

Criterio	Porcentaje	Descripción
Evaluación de Muestra	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 = Nota menor a 4</li> <li>• 3 = Nota entre 4 – 4,9</li> <li>• 6 = Nota entre 5 – 6,5</li> <li>• 10 = Nota 6,6 – 7</li> </ul> <p>-Las ofertas que no presenten la muestra del producto, serán declaradas inadmisibles.</p>
Plazo de entrega	20%	<p><b>(menor plazo de entrega / plazo de entrega oferta) x10</b></p> <p>-Plazo de entrega máximo 5 días hábiles desde la aceptación de la orden de compra.</p> <p>-Las ofertas que superen los 5 días hábiles serán declaradas inadmisibles</p>
Garantía en meses	10%	<p><b>(mayor garantía / garantía oferta) x10</b></p> <p>-Garantía mínima de 12 meses.</p> <p>-Las ofertas que ofrezcan garantías inferiores a los 12 meses serán declaradas inadmisibles</p>

**Puntaje Total: 60%EE + 40%ET**

La adjudicación del contrato se formalizará con la emisión de la respectiva Orden de Compra. La Corporación se reserva el derecho de declarar desierto todo o parte del proceso a uno o más oferentes.

La Corporación Administrativa declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, y declarará desierto el proceso cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.

Del mismo modo, la Corporación no incurrirá en responsabilidad alguna por tratarse del ejercicio de facultades discrecionales, así reconocidas expresamente por los proponentes.

### 8. ANÁLISIS DE LA OFERTA RECIBIDAS Y EVALUABLE:

#### • REVISIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SILLONES EJECUTIVOS

Producto	LEFI SPA		ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA		COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	
	Cumple (Sí/No)	Observación	Cumple (Sí/No)	Observación	Cumple (Sí/No)	Observación
Sillón Ejecutivo	Sí	-	Sí	-	Sí	-

Producto	COMERCIAL HAGELIN LIMITADA		EVENTAIL SPA	
	Cumple (Sí/No)	Observación	Cumple (Sí/No)	Observación
Sillón Ejecutivo	Sí	-	Sí	-

- LEFI SPA

### **A. Evaluación Técnica (40%):**

#### **A.1. Evaluación de Muestra (28%):**

Ítem	Criterio a Evaluar	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Promedio
1	Características solicitadas en los TTRR	7,0	7,0	7,0	7,0
2	Ergonomía	7,0	7,0	7,0	7,0
3	Comodidad	7,0	7,0	7,0	7,0
<b>Promedio Final</b>					<b>7,0</b>

La muestra presentada obtiene un promedio final de 7,0, por lo que obtiene 10 puntos y 2,80 de puntos ponderados.

#### **A.2. Plazo de entrega (8%):**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica un plazo de entrega de 1 día hábil, por lo que obtiene 0,80 puntos ponderados.

#### **A.3. Garantía en meses (4%).**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica una garantía de 36 meses, por lo que obtiene 0,20 puntos ponderados.

### **B. Evaluación Económica- Anexo 2 (60%):**

La empresa oferta los productos requeridos por un total de \$18.727.089 IVA incluido, obteniendo 5,41 puntos ponderados.

El Convenio Marco de Mobiliario ID 2239-4-LR25 de Mercado Publico, aplica un descuento del 15% sobre las ofertas de los proveedores que se encuentra adscritos a dicho convenio, por lo cual, la oferta final seria de **\$ 15.918.027 IVA incluido:**

Oferta Inicial	Descuento del 15%	Oferta Final
\$ 18.727.090.-	\$ 2.809.063.-	<b>\$ 15.918.027.-</b>

### **C. RESUMEN PUNTAJE DE EVALUACIÓN**

Razón Social	Oferta Técnica (40%)	Oferta Económica (60%)	Puntaje Total
LEFI SPA	3,80	5,41	<b>9,21</b>

- **ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA**

**A. Evaluación Técnica (40%):**

**A.1. Evaluación de Muestra (28%):**

Ítem	Criterio a Evaluar	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Promedio
1	Características solicitadas en los TTRR	7,0	7,0	7,0	7,0
2	Ergonomía	7,0	7,0	7,0	7,0
3	Comodidad	7,0	7,0	7,0	7,0
<b>Promedio Final</b>					<b>7,0</b>

La muestra presentada obtiene un promedio final de 7,0, por lo que obtiene 10 puntos y 2,80 de puntos ponderados.

**A.2. Plazo de entrega (8%):**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica un plazo de entrega de 5 días hábiles, por lo que obtiene 0,16 puntos ponderados.

**A.3. Garantía en meses (4%).**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica una garantía de 60 meses, por lo que obtiene 0,17 puntos ponderados.

**B. Evaluación Económica- Anexo 2 (60%):**

La empresa oferta los productos requeridos por un total de \$21.199.948 IVA incluido, obteniendo 4,78 puntos ponderados.

El Convenio Marco de Mobiliario ID 2239-4-LR25 de Mercado Publico, aplica un descuento del 15% sobre las ofertas de los proveedores que se encuentra adscritos a dicho convenio, por lo cual, la oferta final seria de **\$ 18.019.956 IVA incluido:**

Oferta Inicial	Descuento del 15%	Oferta Final
\$ 21.199.948.-	\$ 3.179.992.-	<b>\$ 18.019.956.-</b>

**C. RESUMEN PUNTAJE DE EVALUACIÓN**

Razón Social	Oferta Técnica (40%)	Oferta Económica (60%)	Puntaje Total
ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA	3,13	4,78	<b>7,90</b>

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA**

**A. Evaluación Técnica (40%):**

**A.1. Evaluación de Muestra (28%):**

Ítem	Criterio a Evaluar	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Promedio
1	Características solicitadas en los TTRR	7,0	7,0	7,0	7,0
2	Ergonomía	7,0	7,0	7,0	7,0
3	Comodidad	7,0	7,0	7,0	7,0
<b>Promedio Final</b>					<b>7,0</b>

La muestra presentada obtiene un promedio final de 7,0, por lo que obtiene 10 puntos y 2,80 de puntos ponderados.

**A.2. Plazo de entrega (8%):**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica un plazo de entrega de 2 días hábiles, por lo que obtiene 0,40 puntos ponderados.

**A.3. Garantía en meses (4%).**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica una garantía de 96 meses, por lo que obtiene 0,27 puntos ponderados.

**B. Evaluación Económica- Anexo 2 (60%):**

La empresa oferta los productos requeridos por un total de \$18.041.800 IVA incluido, obteniendo 5,61 puntos ponderados.

El Convenio Marco de Mobiliario ID 2239-4-LR25 de Mercado Publico, aplica un descuento del 15% sobre las ofertas de los proveedores que se encuentra adscritos a dicho convenio, por lo cual, la oferta final seria de **\$ 15.335.530 IVA incluido:**

Oferta Inicial	Descuento del 15%	Oferta Final
\$ 18.041.800.-	\$ 2.706.270.-	<b>\$ 15.335.530.-</b>

**C. RESUMEN PUNTAJE DE EVALUACIÓN**

Razón Social	Oferta Técnica (40%)	Oferta Económica (60%)	Puntaje Total
COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	3,47	5,61	<b>9,08</b>

- **COMERCIAL HAGELIN LIMITADA**

**A. Evaluación Técnica (40%):**

**A.1. Evaluación de Muestra (28%):**

Ítem	Criterio a Evaluar	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Promedio
1	Características solicitadas en los TTRR	7,0	7,0	7,0	7,0
2	Ergonomía	7,0	7,0	7,0	7,0
3	Comodidad	7,0	7,0	7,0	7,0
<b>Promedio Final</b>					<b>7,0</b>

La muestra presentada obtiene un promedio final de 7,0, por lo que obtiene 10 puntos y 2,80 de puntos ponderados.

**A.2. Plazo de entrega (8%):**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica un plazo de entrega de 1 día hábil, por lo que obtiene 0,80 puntos ponderados.

**A.3. Garantía en meses (4%).**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica una garantía de 144 meses, por lo que obtiene 0,40 puntos ponderados.

**B. Evaluación Económica- Anexo 2 (60%):**

La empresa oferta los productos requeridos por un total de \$18.000.052 IVA incluido, obteniendo 5,62 puntos ponderados.

El Convenio Marco de Mobiliario ID 2239-4-LR25 de Mercado Publico, aplica un descuento del 15% sobre las ofertas de los proveedores que se encuentra adscritos a dicho convenio, por lo cual, la oferta final seria de **\$ 15.300.044 IVA incluido:**

Oferta Inicial	Descuento del 15%	Oferta Final
\$ 18.000.052.-	\$ 2.700.008.-	<b>\$ 15.300.044.-</b>

**C. RESUMEN PUNTAJE DE EVALUACIÓN**

Razón Social	Oferta Técnica (40%)	Oferta Económica (60%)	Puntaje Total
COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	4,00	5,62	<b>9,62</b>

- **EVENTAIL SPA**

**A. Evaluación Técnica (40%):**

**A.1. Evaluación de Muestra (28%):**

Ítem	Criterio a Evaluar	Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	Promedio
1	Características solicitadas en los TTRR	7,0	7,0	7,0	7,0
2	Ergonomía	7,0	7,0	7,0	7,0
3	Comodidad	7,0	7,0	7,0	7,0
<b>Promedio Final</b>					<b>7,0</b>

La muestra presentada obtiene un promedio final de 7,0, por lo que obtiene 10 puntos y 2,80 de puntos ponderados.

**A.2. Plazo de entrega (8%):**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica un plazo de entrega de 3 días hábiles, por lo que obtiene 0,27 puntos ponderados.

**A.3. Garantía en meses (4%).**

En su oferta la empresa presenta el Anexo N°2, en el que se indica una garantía de 60 meses, por lo que obtiene 0,17 puntos ponderados.

**B. Evaluación Económica- Anexo 2 (60%):**

La empresa oferta los productos requeridos por un total de \$14.635.555 IVA incluido, obteniendo 6,00 puntos ponderados.

El Convenio Marco de Mobiliario ID 2239-4-LR25 de Mercado Publico, aplica un descuento del 2% sobre las ofertas de los proveedores que se encuentra adscritos a dicho convenio, por lo cual, la oferta final seria de **\$ 14.342.844 IVA incluido:**

Oferta Inicial	Descuento del 2%	Oferta Final
\$ 14.635.555.-	\$ 292.711.-	<b>\$ 14.342.844.-</b>

**C. RESUMEN PUNTAJE DE EVALUACIÓN**

Razón Social	Oferta Técnica (40%)	Oferta Económica (60%)	Puntaje Total
EVENTAIL SPA	3,23	6,00	<b>9,23</b>

## 9. RESUMEN DE OFERTAS

Razón Social	Oferta Técnica (40%)	Oferta Económica (60%)	Puntaje Total
LEFI SPA	3,80	5,41	<b>9,21</b>
ARTICULOS DEPORTIVOS GACITUA Y COMPAÑIA LIMITADA	3,13	4,78	<b>7,90</b>
COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	3,47	5,61	<b>9,08</b>
COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	4,00	5,62	<b>9,62</b>
EVENTAIL SPA	3,23	6,00	<b>9,23</b>

## 10. CONCLUSIÓN

Atendido los resultados obtenidos y analizado los antecedentes al aplicar los criterios de evaluación sobre las ofertas admisibles, la comisión evaluadora propone adjudicar el Convenio Marco de Mobiliario - Cotización ID 5802381-5886RYPA de “**Adquisición de Sillones Ejecutivos para Juzgados de la Jurisdicción de la CAPJ Zonal San Miguel**”, al proveedor **COMERCIAL HAGELIN LIMITADA** Rut 76.102.918-5, por un valor de **\$15.300.044 IVA incluido**, oferta que es conveniente a los intereses de esta Corporación y obtuvo un puntaje final de 9,62 puntos sobre un total de 10.

---

**XIMENA ACUÑA AGUILERA**  
Administrativo de Adquisiciones  
Administración Zonal San Miguel

---

**CRISTHOFER JULIO GONZÁLEZ**  
Encargado de Adquisiciones  
Administración Zonal San Miguel

---

**HÉCTOR CÁRDENAS RIFFO**  
Jefe Sección de Adquisiciones y  
Mantenimiento  
Administración Zonal San Miguel